

Las dos versiones
de una comedia de Calderón :
El Agua Mansa y Guárdate del agua mansa

por Ignacio ARELLANO
(Universidad de Navarra)

1 - Hasta la fecha, los manuales, repertorios bibliográficos y aproximaciones críticas suelen referirse a *Guárdate del agua mansa* (abreviaré en adelante GAM), comedia de Calderón conocida, citada y estudiada por las ediciones impresas. Dos trabajos muy recientes, por ejemplo, modélicos en su línea (1), analizan el funcionamiento del refrán que da título a la obra, o fijan su fecha en 1649, partiendo del texto transmitido por la imprenta, y al mismo se remiten Lanot y Vitse en su excelente análisis del figurón don Toribio (2). Sin embargo, algunas conclusiones de

(1) J. Canavaggio, *Calderón entre refranero y comedia : De refrán a enredo*, en *Aureum Saeculum Hispanum*, Festschrift für Hans Flasche..., Wiesbaden, Franz Steiner, 1983, pp. 27-36 [véase, también, con igual título, la versión de este trabajo en *Calderón*. Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del siglo de Oro (Madrid, 1981), Madrid, CSIC, 1983, I, pp. 381-92] ; Kurt y Roswitha Reichenberger, *Problemas de cronología. Fechas de redacción de las obras calderonianas*, en *Calderón*. Actas, I, pp. 255-63.

(2) J. R. Lanot y M. Vitse, *Eléments pour une théorie du figuron*, en *C.M.H.L.B. (Caravelle)*, 27, 1676, pp. 189-213.

Ignacio ARELLANO, *Las dos versiones de una comedia de Calderón : "El Agua Mansa" y "Guárdate del agua mansa"*. En *Crítica* (Toulouse), 35, 1986, pp. 99-118.

Estos y otros trabajos sobre la comedia se hubieran visto modificadas seguramente (3) a la luz de la versión autógrafa, titulada *El Agua Mansa* (AM en adelante) (4), que presenta diferencias esenciales y altera sustancialmente el panorama textual comúnmente aceptado, hasta el punto de obligarnos a considerar la existencia de dos versiones distintas de la comedia: una, la original, que llamaremos AM (su título en el autógrafo); otra, revisada más tarde, con cambios importantes, que llamaremos GAM (su título en la mayoría de las ediciones).

Me propongo, pues, examinar la situación textual de esta comedia tal como se plantea con el manejo de los datos a mi alcance. No entraré en valoraciones literarias o comparaciones estéticas, ni recogeré con exhaustividad los detalles que definen a esas dos versiones (5). Intento sólo sintetizar el estado de la cuestión atinente a la transmisión textual y a la revisión de la comedia. Los estudiosos calderonistas podrán inquirir con más detalle otros problemas de elaboración literaria que las dimensiones de esa refundición implican.

2. - VÍAS DE TRANSMISIÓN TEXTUAL.

La comedia se nos ha transmitido por dos vías:

a) los manuscritos: el autógrafo de la Biblioteca del Instituto de Teatro de Barcelona, y otro interesante ms. de la Biblioteca Municipal de Madrid (6). En ambos tenemos la versión AM.

(3) Avanzo, por ejemplo, que la datación propuesta por K. y R. Reichenberger en el artículo citado sólo es segura para los fragmentos de la relación de las bodas de Felipe IV y Mariana, que es el suceso que sirve para fechar la comedia. Esta relación es precisamente una de las modificaciones añadidas a la redacción original: no existe en el autógrafo, cuya redacción debe de ser anterior.

(4) Autógrafo conservado en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona, procedente de la colección Sedó, Vit. A, Est. 5. Desde 1981 se puede ver la edición facsímil de la Diputación de Barcelona.

(5) De estos puntos nos ocupamos con más detalle mi colega Víctor García Ruiz y yo en la edición crítica que estamos preparando de AM y GAM. Citaré una y otra por las numeraciones respectivas de los versos en nuestra edición. Para este resumen modernizo las grafías sin relevancia fonética. El texto citado de GAM corresponde al de Vera Tassis, que es la base de nuestra edición.

(6) Como se verá, en la Biblioteca Municipal de Madrid sólo hay un manuscrito de la comedia, con el título de *El Agua Mansa*; con otra tinta se añade des-

b) diversas ediciones impresas, sueltas o en colecciones de Obras completas, Escogidas, etc. : todas presentan la versión GAM.

2.1.- *La tradición manuscrita*

2.1.1.- *El ms. autógrafa*

El ms. autógrafa, conservado en el Instituto de Teatro de Barcelona, consta de 54 hojas de 22 x 15 cm aproximadamente (el deterioro de los bordes impide una medición más precisa), encuadernadas más tarde en piel negra, con ex libris del marqués de Pidal. El deterioro de los bordes no afecta al texto, y en general la conservación es excelente. Algunas hojas han sido objeto de restauración moderna (borde superior de la primera, borde derecho de la tercera, esquina inferior derecha de la segunda...) y sólo presentan algunos rotos las cuatro últimas, que afectan muy levemente en algún caso al texto (letras aisladas de fácil suplencia). El texto, que lleva la firma de Calderón, está escrito en muy buena letra por mano de don Pedro, ordenado en el centro de la página, con los versos perfectamente alineados, regularmente dispuestos, sin apenas enmiendas ni tachaduras. Parece ser la redacción original en limpio, tomada de un borrador ya corregido satisfactoriamente. Solamente las dos páginas de la hoja n° 21 (vv. 1037-1096) y las dos páginas de la 28 (vv. 1465-1525) están transcritas por una mano distinta; el recto de la hoja n° 28, autógrafa, presenta un texto muy corregido y tachado, más propio de un borrador; la página final del texto (vv. 2909-2923) (7) está copiada por una segunda mano no calderoniana, a la que pertenecen además unos pocos versos escritos en los márgenes de la hoja n° 44 vuelto, y una breve acotación. La página final total está ocupada por la censura de don Francisco de Avellaneda, firmada en 1673.

Por lo demás, el texto de AM representa, sin duda, la re-

pués de mansa "y Don Toribio Quadrillos". El otro ms. que indica el espléndido *Manual bibliográfico calderoniano* de K. y R. Reichenberger (Kassel, 1979, tomo I) es en realidad una suelta de la viuda de Orga, con censura manuscrita cosida al final.

(7) No es muy de fiar la autenticidad de los cuatro últimos versos, que vuelven a pedir el perdón de las faltas y repiten en rima la palabra **yerros** en dos asonancias seguidas. Posiblemente estos cuatro versos finales han sido añadidos por el autor de comedias en el espacio que quedaba entre el final y la firma de Calderón.

dacción original (8). Tiene 2923 versos (la impresa por Vera Tassis : VT en adelante, alcanzará los 3508). La diferencia más llamativa con GAM (reflejada en las impresas) es la ausencia de la ausencia de la relación atinente a las bodas de Felipe IV y Mariana de Austria, diseminada en las tres jornadas de esta última. En otras palabras : la relación de las bodas ha sido añadida posteriormente, con ocasión del suceso, pero no estaba en el plan inicial de la comedia : las observaciones de Valbuena Briones, por ejemplo (9) sobre la imperfección estructural debida al excesivo peso de la extensa relación, o la fecha atribuida, fijada en 1649 (año en que se celebraron las bodas relatadas) (10) sólo pueden ser aplicadas al texto de GAM, pero no al de AM.

El interés del ms. no se reduce a este punto : sólo acudiendo a esta fuente pueden solventarse diversos problemas que aparecen en todos los textos impresos hoy conocidos, o pueden examinarse rasgos importantes de lengua y técnica dramáticas (11). Reduciéndome a los casos más significativos (12) :

a) Solo el ms. autógrafo refleja ciertas peculiaridades lingüísticas de Calderón, que son "corregidas" en las impresas : *truje* (v. 60), *recebirlas* (v. 68), *vistis* (v. 405), *trujistis* (v. 761), *fuistis* (v. 1993), *vistis* (v. 2024)... formas cambiadas en *traje*, *recibir las*, *visteis*, *trajisteis*, *fuisteis*... en VT, y otras.

b) Solo el ms. autógrafo atribuye a don Toribio un lenguaje arcaico y transgresor, capaz de expresar cómicamente la ridiculidad del figurón : las versiones de GAM regularizan bastantes transgresiones cómicas y suprimen algunos chistes del bobo

(8) Parece lógico pensar que la versión más corta, sin referencias al casamiento regio se escribió la primera, y después, en la ocasión de las bodas se introdujo la relación pertinente por razones cortesanas. El proceso inverso sería muy poco explicable.

(9) Nota preliminar a su edición en *Obras completas* de Calderón, tomo II (*Comedias*), Madrid, Aguilar, 1973, pp. 1289-1290.

(10) Véase Reichenberger, *Problemas de cronología*, p. 256, nota 4, p. 259.

(11) Véase también *infra* el comentario a las versiones impresas.

(12) Es posible que algunos cambios se deban al mismo Calderón, al revisar la comedia. De cualquier manera, sea en su expresividad dramática misma, sea en la ilustrativa comparación con GAM, el texto de AM habrá de ser minuciosamente observado por quien se acerque críticamente a esta obra.

don Toribio. Por ejemplo, cuando éste duda ante la belleza de sus dos primas; y menciona el cuento del burro que entre dos piensos muere de hambre por no decidirse a empezar ninguno, pronuncia el verso "por no encenar a nenguna" (v. 719), con un arcaísmo (**encenar** 'comenzar') y un rusticismo (**nenguna**), propios del personaje. En GAM (v. 1021 de VT) (13) se convierte en "no sabiendo a cuál llegue antes". El chiste que viene acto seguido, en boca de Toribio, que siguiendo el ejemplo de los piensos y el burro, habla de la dispensa de matrimonio, para casarse con su prima, "por **ración** del parentesco" (v. 728), se suprime en VT, que ofrece la lectura "corregida", "por **razón**" (v. 1030), sin la deturpación cómica. La pregunta de Toribio, relativa a la dueña, "¿ Trujistis esta alimaña..." (v. 761), se regulariza de nuevo en "¿ Trajisteis este animal..." (v. 1057, VT); etc. etc. (14).

c) Solo el autógrafo permite solucionar lugares corruptos transmitidos a todas las versiones impresas. Compárense las lecturas siguientes del autógrafo (llamaré O = original) y VT (15) :

(13) Véase *infra* el comentario a la edición de Vera Tassis. Todas las impresas que he examinado presentan el mismo texto que VT, excepto la de *Comedias Nuevas Escogidas*. Las referencias que hago a GAM toman siempre el texto de VT, por la numeración de versos de la edición citada de García y Arellano.

(14) Otros ejemplos : **estrución** (v. 772), forma vulgar indicativa de la ignorancia del rústico don Toribio, se convierte en **instrucción** (v. 1070, VT) ; **quijeran o no quijeran** (v. 1006) pasa a **quisieran o no quisieran** (v. 1596 VT); el neologismo chistoso **primiesposas** (v. 1925) se elimina (primas, v. 2456 VT)...

(15) Doy sólo unos pocos ejemplos. Remito de nuevo a la edición crítica para el examen de otros muchos casos y de los contextos : creo que los recogidos son, de todos modos, significativos : nótese, por ejemplo, que en el v. 346 (= 370 VT) la terminología figurada jurídica **estrado**, **hacer fe** se desvirtúa al leer **estado** ; que el motivo de la nieve pisada, tópico, se deturpa en VT (vv. 536-541 = 838-843 VT) ; que la serie de vocablos antiguos ("non fagades", "magueres"...) que simbolizan lo arcaico de las reconvenções de Clara, no se entienden y se modifican, sin sentido, en VT ("mujeres", vv. 569-572 = 867-874)...

O	VT
v. 243 atribuido, bien, a don Félix	atribuido, mal, a Hernando (el v. 247)
<i>que aunque no soy yo el Sofí, en extremo me pesara que para que me matara por él me tuviera a mí (vv. 249-252)</i>	<i>que aunque yo no soy Sofí, en extremo me pesara que para que él me matara por él me muriera aquí (vv. 253-256)</i>
<i>su favor ni su desdén ya en ningún estrado no hizo fee... (vv. 345-347)</i>	<i>su favor y su desdén ya en ningún estado no hizo fee... (vv. 369-371)</i>
<i>... No hay ampo de nieve que más aprisa aje su tez al contacto de cualquier planta ; no hay flor que padezca desmayos más presto... (vv. 536-541)</i>	<i>... y no hay ampo de nieve que más aprisa aje su tez al contacto de cualquiera ; planta no hay que padezca los desmayos más presto... (vv. 838-843)</i>
<i>has de saber, Clara, que los "non fagades" de antaño que hablaron con las doncellas y las demás deste caso, con las calzas atacadas y los cuellos, se llevaron a Simancas, donde yacen entre "magueres" y "fallos" (vv. 569-572)</i>	<i>has de saber, Clara, que los "non fagades" de antaño que hablaron con las doncellas y las demás deste caso, con las calzas atacadas y los cuellos, se llevaron a Simancas, donde yacen entre mujeres y fallos. (vv. 867-874)</i>
<i>esento el desembarazo (v. 584)</i>	<i>atento el desembarazo (v. 886)</i>
<i>¡ No me haga mal ! ¿ Dijo algo de comída, si me acuerdo? (vv. 767-768)</i>	<i>No me haga mal de hijodalgo de comedias, si me acuerdo (vv. 1065-1068)</i>

Etc.

d) Quedan aparte las diferencias propiamente de estructura dramática que supone la inexistencia de la relación (unos 600 versos menos que GAM), y las supresiones o añadidos y cambios de orden de diversas escenas de enredo, especialmente en la jornada III, que exigirían un estudio comparativo detallado.

Parece, en resumen, que la versión autógrafa de AM ha de ser el punto de partida fundamental para el asedio crítico cabal de esta obra calderoniana, ya que refleja la redacción original y las modificaciones posteriores obedecen en su mayor parte a imperativos cortesanos de orden no esencialmente dramático.

2.1.2. - *El manuscrito de la Biblioteca Municipal de Madrid.*

En el citado repertorio bibliográfico de Reichenberger se consignan dos mss. de la Biblioteca Municipal de Madrid, identificados por las distintas censuras, fechadas en 1756 y 1796. El examen de los fondos relativos a esta comedia conservados en la biblioteca madrileña demuestra la existencia de un solo manuscrito, el que lleva la censura de 1756, firmada por el cura de San Miguel, Manuel Collado, y autorizado por el licenciado Armendáriz para su representación en el Teatro Cómico. En el mismo legajo (signatura 115-8) se incluyen tres ejemplares de la edición suelta de Valencia, Viuda de Orga, 1767 (n° de serie 116) : uno de ellos lleva al final cosida una censura manuscrita de 1796, firmada por Santos Díez González ; otro ejemplar igual al anterior lleva varias hojas manuscritas pegadas sobre el impreso, que ofrecen simplemente un texto resumido (el que se iba a representar), podado de los fragmentos que no interesaban a la compañía teatral dieciochesca : para mayor claridad y evitar equivocaciones a los actores que iban a leerlo, en vez de tachar o enmarcar lo que se iba a eliminar, se reescribe el texto definitivo y se pegan estas hojas manuscritas sobre las páginas de la edición de la viuda de Orga. Cualquiera de estos dos ejemplares con hojas manuscritas (el primero, a juzgar por la referencia a la censura de 1796) ha podido confundirse con un supuesto manuscrito (16).

Queda, pues, a nuestra consideración, únicamente el manuscrito censurado en 1756 : tres cuadernillos, uno por jornada, cosidos con hilo rojo y bien conservados, con letra muy legible

(16) El tercer ejemplar, igual a estos dos mencionados, tiene, como ellos, algunas indicaciones manuscritas relativas al decorado o movimiento de actores. Los tres fueron manejados por la misma compañía teatral : uno se entregó a la censura, los otros se usaron por los actores. En los tres la mano que escribe las observaciones marginales es la misma, y los actores nombrados (Pepe, Querol, Fermín, Polonia, Fuchol...) son los mismos. Las tachaduras de estos ejemplares afectan sobre todo a dos tipos de texto : a) la relación de las bodas, totalmente despreciada para la representación prevista ; y b) las menciones costumbristas, periclitadas ya en 1756. Para el texto de GAM no nos interesa : sigue a VT.

y limpia. Lleva aquí la comedia el título *Comedia famosa / El Agua Mansa / de Don Pedro Calderón de la Barca* (17), título que remite al del autógrafo, y no al de las versiones impresas. Y, efectivamente, el texto se remonta, en esencia, a la redacción del autógrafo, es decir, a AM (18); véanse algunos ejemplos significativos:

O y Ms. B. Municipal	VT (y resto impresas)
cazurra (v. 259)	callada (v. 263, texto correspondiente)
nueva (v. 280)	vecina (v. 284)
estrado (v. 346)	estado (v. 370)
sino ella corta, el escaso (v. 460)	sino de la corte el asco (v. 762)
y sillas, turca su alfombra (v. 487)	y sillas, y con su alfombra (v. 789)
de cualquier planta; no hay flor que padezca desmayos (vv. 539-540)	de cualquiera; planta no hay que padezca los desmayos (vv. 841-842)
entre "magueres" y "fallos" (v. 572)	entre mujeres y fallos (v. 874)
por no encantar a ninguna (encetar: Ms. B. M. M., v. 719)	no sabiendo a cuál llegue antes (v. 1021)
quite resquite (v. 1422)	quite y desquite (v. 2016)

(17) Se añade, con otra tinta, "y Don Toribio Quadradillos", posiblemente para resaltar el papel gracioso del figurón. El ms. incluye el reparto: el figurón lo hizo un actor llamado Ayala, Don Alonso (barba 1º) un tal Gaspar, Otáñez (vejete) un tal Enrique, Hernando, calificado de "gracioso 1º", Callejo... Algunos de los actores citados tenían gran fama, como Polonia Rochel, Francisco Callejo o Mariana Querol (al que Moratín confió el papel de Don Hermógenes en *La Comedia Nueva*). Véase, p. e., R. de la Cruz, *Sainetes*, ed. J. Dowling, Madrid, Castalia, 1981, pp. 52-53, 248-249...

(18) Dejo a un lado, por no significativas, algunas diferencias menores: p. e. (cito primero lectura del original, luego la del ms. de la Municipal de Madrid): desta/ de esta (v. 104); merezca besar/ merezca también (126); que ellas / que a ellas (128); virtud ejemplo / virtud y ejemplo (146); partes / prendas (165); más soberbia / muy soberbia (171); destos / de estos (292); casual pendencia / casual la pendencia (313); tray / trae (366); desee / desea (389); apartad / aparta (401); vistis / visteis (405); etc.

Etc.

No haría falta, de todos modos, recurrir a la comparación de lugares concretos, ya que el texto presenta igual ausencia de la relación, las mismas lecturas en todas las jornadas, sin añadidos ni supresiones ni cambios de orden respecto de AM, igual distribución del texto en las distintas jornadas, etc. : este manuscrito de la Biblioteca Municipal de Madrid sigue al autógrafo. Sin embargo, es indudable que el copista ha manejado también la versión de GAM, sea en la edición de VT, sea en cualquiera de las otras : introduce algunas leves modificaciones de detalle en algunos versos, adoptando lecturas de GAM frente a las de AM :

O	VT y Ms. B. M. M.
v. 243 atribuido a don Félix	atribuido a Hernando
<i>a hablar, tarde lo dejó</i> (v. 255)	<i>a hablar, nada reservó</i> (259)
<i>vas a decir que me ofende</i> (v. 1762)	<i>es muy cierto que me ofende</i> (v. 2282)
<i>a mí reja ni en mi calle</i> (v. 1867)	<i>ni en mi calle ni a mi reja</i> (v. 2361)
<i>que no hay malicia en cristal</i> (v. 1893)	<i>que es manso cristal aquel</i> (v. 2387)
<i>en cuya paz anegado</i> (v. 1895)	<i>y en su agua perece, pues</i> (v. 2389) (y añade luego dos versos de VT : 2393-4, que no están en O)

Etc.

Otra prueba de que VT (o GAM, como se prefiera) se ha tenido a la vista al escribir este ms. de la B. M. M., es la significativa adaptación de la interpolación cortesana "oportunista" y circunstancial : no aparece, como se ha señalado, la relación de las bodas de Felipe IV y Mariana, pero sí incluye una relación (no hay que decir que ya nada tiene que ver con Calderón), después del v. 918 de O, sobre el embarazo de la reina María Luisa, esposa de Felipe V, utilizando incluso algunos de los versos que en GAM introducían el relato de las bodas (19).

(19) Esta relación ocupó unos 200 versos. Una vez terminada se retoma el hilo de la comedia a la altura del v. 919 del autógrafo.

En general, pues, este manuscrito reproduce el texto de AM, con alteraciones de detalle tomadas de GAM. A efectos de la fijación textual no es necesario su manejo, pues no aporta ningún nuevo dato ni permite ningún perfeccionamiento o aclaración del texto. Para el examen de ciertas técnicas de adaptación textual, sin embargo, puede resultar muy ilustrativo.

2.2.- *La tradición impresa.*

Curiosamente, el manuscrito que acabo de reseñar, de la Municipal de Madrid, es el único testigo a mi alcance de la tradición textual que se remonta a AM. Todas las impresas, en cambio, ofrecen la nueva versión de GAM, que incluye la relación de las bodas y otras modificaciones no menos importantes.

2.2.1.- Edición en *Comedias Nuevas.*

La primera edición de la comedia que recogen los catálogos es la aparecida en la *Octava Parte de Comedias Nuevas Escogidas de los mejores ingenios de España* (abreviaré CN), publicada en Madrid, 1657, por Andrés García de la Iglesia, a costa de Juan de San Vicente, mercader de libros (20), donde ocupa los folios 232v.-254r. Esta edición representa ya la redacción de GAM, que parece pues remontarse a una copia ya refundida y ampliada del original calderoniano (refundición que alcanzará su forma definitiva, con nuevos retoques, en la edición posterior de VT). Se incluye la relación, y la nueva distribución del texto por jornadas, y las supresiones y añadidos de escenas diversas son ya los definitivos de GAM (21). Esta edición de 1657 conserva, sin embargo, en algunos aspectos de menor importancia, cierta proximidad a la de AM, empezando por el título *Comedia Famosa de Agua Mansa*. He aquí algunos ejemplos de comunidad de CN con AM frente a GAM :

(20) Para los datos y localizaciones de esta y otras ediciones de la comedia, véase el imponderable *Manual bibliográfico* cit. de K. y R. Reichenberger. Para esta edición de CN manejo el ejemplar de la Biblioteca de Teatro de Barcelona. Sig. 58418.

(21) Comentaré estos puntos con más detenimiento al describir la edición de Vera Tassis, que ofrece la forma más acabada y mejor transmitida de GAM. Las referencias a los textos de CN se hacen sobre la numeración del texto correspondiente (que coincide casi siempre) en VT.

O y CN	VT
hermosas mitades (v. 89)	mitades bellas (v. 91)
tardaré, decí a las dos (v. 207)	tardaré, a las dos decid (v. 211)
si estorbo yo, yo me iré (v. 367)	si yo embarazo, me iré (v. 415)
nada, ni se le sea dado (v. 554)	nada, ni le sea notado (v. 856)
como apuesta, de dos la una (v. 661)	de dos la una, como apuesta (v. 936)
por no encantar a ninguna (v. 719) (CN: por no incantar a ninguna)	no sabiendo a cuál llegue antes (v. 1021)
ninguna deidad me venza (v. 918)	beldad alguna me venza (v. 1216)
¿ no trato de honraros yo ? (v. 1380) (CN : No trato de un rosario)	¿ No soy vuestro esposo ? (v. 1972)
en cuya paz anegado (v. 1895)	y en su agua perecen, pues (v. 2389)
mis primiesposas decentes (v. 1925) (CN : mis primas, esposas decentes)	siempre mis primas decentes (v. 2456)

Etc. (22).

Podría, en suma, resultar un testimonio de cierto interés para el examen de los grados progresivos de corrección o refundición calderoniana de AM hasta llegar a GAM. Sin embargo el pésimo estado del texto, que adolece de extrema deturpación, lo hace prácticamente inservible : innumerables erratas, disposición confusa del texto, falta de acotaciones, malas atribuciones de réplicas, versos largos (225, 403, 472, 615, 666, 726, 860, 984, 1082, 1136, 1180, 1196, 1800, 1808...) y cortos (243, 497, 545, 842, 1007, 1728, 1932, 2136, 2557, 2682...) son algunas de las deficiencias menores. Abundan lecturas corruptas en decenas de pasajes :

(22) Otros casos en que CN presenta comunidad de lecturas con el original (es decir, muestra un estado intermedio en el proceso hacia GAM), frente a las nuevas introducidas en VT, que responden ya a la versión definitiva de GAM : vv. 762, 765, 772, 978, 1119, 1145, 1573, 1719, 2016, 2055, 2058, 2115, 2167, 2169, 2279, 2354, 2370, 2372, 3330, 3331... (numeración de GAM = VT).

CN	VT (lección correcta)	Verso
haz que piadoso	hasta que piadoso	108
Cayamaco	cañamazo.	212
¿ Herosas y niñas ?	¿ Herosas y ricas ?	240
algún tercio	algún terrero	279
No ser así, no ser vecina	No es sino el estar vecina	284
os esperaba (rompe rima)	os esperé	304
yo sabía	yo servía	344
portar hoy como en mí, en ella	pensar hoy que aún viva en ella	363
¿ Acabóse el verso ?	¿ Acabóse el curso ?	413
por ver	por huir	428
Dudosa Alemania	Deudora Alemania	453
no vanamente pinta	no vanamente aspira	530
homenaje, Eugenia ; ordinario	menaje, Eugenia, ordinario	794
que ensayado trae, o ha escrito	Que ensayados, trae, no ha escrito	813
vive ciego y no hay amparo	suele enfermar, y no hay ampo	838
aje su tez al contarlo	aje su tez al contacto	840
se llucaron	se llevaron	872
le mojarán corte y trato	le mejoran corte y trato	1084
lapice manchado, arrugado	la piel manchada, arrugado	1403
de una vez esenivados	de una vez escriba osados	1407
de pensarque Hernando acierte	de pensar que errando acierte	2224
alguna mansa le tiene	el agua mansa le tiene	2399
que esta es tan antigua	que esa estantigua	2457
a otro Favonio	a otro favoreció	3217

entre bastantes ejemplos más, sin que falten lagunas reiteradas a cada página; faltan, entre otros, los versos 138, 379, 462, 906, 920, 1063-1064, 1088-1089, 1243-1246, 1385, 1421, 1481, 1541, 1935-1936, 2369, 2399, 2413, 2803, 2810, mas de 20 versos en el pasaje 2816 - 2840, 3026-3027, 3196...

Quiere decirse, en conclusión, que habrá que llegar a la edición de VT para observar en condiciones satisfactorias la redacción de GAM (23) : es VT quien ofrece el mejor texto, fuente

(23) Sobre la discutida fiabilidad de las ediciones calderonianas de Vera Tassis pueden verse, entre otros : Toro y Gisbert, *¿ Conocemos el texto verdadero de las comedias de Calderón ?*, en *BRAE*, V, 1918, pp. 401-421 y 531-549 ; VI, 1919, pp. 3-12 y 307-331 ; Shergold, *Calderón and Vera Tassis*, en *HR*, XXIII, 1955, pp. 212-218 ; Cruickshank, *Don Juan de Vera Tassis y Villarroel*, en *Aureum Saeculum Hispanicum*, cit., pp. 43-57 ; G. Edwards, *Las sueltas calderonianas y Vera Tassis : El caso de "las tres justicias en una"*, en *Aureum Saeculum Hispanicum*, pp. 58-68. A mi juicio cada comedia es un problema

de todas las sueltas que he podido ver, y de las ediciones posteriores, hasta las de nuestro siglo.

2.2.2.- La edición de Vera Tassis.

GAM se incluye en la *Octava Parte de Comedias*, publicada por Vera Tassis (24), en 1684, Madrid, imprenta de Francisco Sanz, páginas 381-430 : se titula ahora esta "gran comedia" *Guárdate de La Agua Mansa*, y supone una profunda modificación de la primitiva AM. Entre otros detalles he mencionado ya la regularización de formas lingüísticas, sobre todo en boca de Toribio (dudosamente imputables a Calderón, ya que anulan una fuente importante de comicidad). La inclusión del relato de las bodas reales implica en sí misma una ampliación de aproximadamente 600 versos. En el v. 301 (25) comienzan las referencias al acontecimiento ; en el 453 se inicia el romance que cuenta los preparativos, el casamiento por poderes y el viaje de la reina Mariana hasta tomar puerto en Denia. En el 695 el texto de GAM vuelve a coincidir con el de AM (v. 397 de O), y la acción se desarrolla paralelamente hasta el final de la Jornada I, salvo una pequeña supresión en VT de los vv. 753-758 de O.

La jornada II comienza igual en O y VT. A la altura del v. 1223 de VT se vuelve a introducir la relación de las fiestas y celebraciones en Madrid, con motivo de la próxima llegada de la reina, relación que se extiende hasta el v. 1504. Este alargamiento obliga, en compensación, a suprimir algunos versos de AM (1065-1070 de O), y, al parecer, se aprovecha la oportunidad para modificar otros pasajes : por ejemplo, los vv. 1764 y ss. (VT), correspondientes aproximadamente a los 1181 y ss. de O, presentan una redacción distinta : se amplía el diálogo ; se cambia de lugar el aparte de Don Félix (vv. 1765-1768 de VT) ; dos escenas seguidas de Don Félix con Don Juan, y Don Félix con Don Pedro (técnica de la repetición de una escena tipificada) se funden en

distinto, y la utilidad de los textos de VT habrá de ser examinada en cada caso concreto. En este de GAM ofrece el mejor texto impreso.

(24) La manejo en el facsímil de Varey y Cruickshank, London, Gregg Int. Publishers Ltd. & Támesis Books, 1973. La segunda edición de la *Octava Parte de VT*, viuda de Blas de Villanueva, Madrid, 1726 no modifica la anterior, salvo en algunas grafías, adornos (cestos de flores, orlas...) y desarrollo de algunas abreviaturas.

(25) Numeración de VT en nuestra edición.

una sola de Don Félix con sus dos amigos presentes a la vez (un tanto incoherentemente : ambos caballeros, enamorados, quieren ocultar al otro sus amoríos). El fragmento de los vv. 1775-1816 de VT es un monólogo de Don Félix sobre casuística de amistad y honor, nuevamente añadido. Los 2090 y ss. (el texto es el correspondiente a los vv. 1496 y ss. de O), se han refundido totalmente : en AM Don Félix acude a la casa de las damas y encuentra a Eugenia (a quien él llama Clara, por un error de identidades típico de la comedia de enredo). Sale la verdadera Clara (a la que Félix cree Eugenia), y, por disculpar a Eugenia, Don Félix le asegura que ha venido a su casa para hablar con ella (con Clara). Eugenia se ausenta para esconderse al paño y escuchar lo que se habla, sorprendiéndose desagradablemente al descubrir que Don Félix comienza a narrar la historia de los amores de la propia Eugenia con Don Pedro y Don Juan, revelando así a Clara la conducta de su hermana. De ahí arrancarán diversos intentos de Eugenia para impedir que Don Félix siga con su narración y entregue a Clara un papel comprometedor. En VT la acción se simplifica : don Félix encuentra directamente a Clara y Eugenia sale al paño y escucha ; desaparece en VT el diálogo que inicia la escena, entre Eugenia y el caballero, suprimiéndose a la vez un motivo del enredo (la confusión de identidades en esta situación) y otra serie de pequeños engaños.

Dejando aparte otras diferencias menos relevantes, hay que señalar la del final de la Jornada II. En AM termina con la reaparición de Clara a Eugenia (vv. 1702 hasta el final), en romance í-e. La Jornada III comienza con Clara en escena leyendo el papel que finalmente ha conseguido de Don Félix, en romance é-e, con un cambio de asonancia que subraya el cambio del tema y situación dramática. En VT, por el contrario, la Jornada II se continúa hasta incluir más de 200 versos que en AM pertenecían ya a la Jornada III : el distinto corte de la acción en los bloques de las jornadas supone cierta modificación de la estructura, que realzan otros cambios. En GAM el final de la Jornada II consiste en un comentario muy amplificado con lujo de recursos retóricos, del refrán que sirve de título *guárdate del agua mansa*, que reitera, con diversas variaciones, la "moraleja".

Las diferencias se acusan cada vez más en el acto III. Se observan escenas nuevas : entre Mari Nuño y Clara, donde ésta inicia otro enredo con la complicidad de la dueña (vv. 2419-2444) ; un nuevo monólogo de Toribio, sobre el tema del honor, en lenguaje serio de galán, que rompe el decoro cómico del figurón y lo ennoblece (vv. 2487-2493) ; todo el fragmento relativo a un billete en el que Doña Violante (tía de las damas que no se menciona ya más) invita a sus sobrinas a presenciar desde su balcón la entrada triunfal de la reina en Madrid, billete que provo-

ca los celos ridículos de Don Toribio, etc. (vv. 2494 y ss.) (26). La última parte de la relación se coloca en este tercer acto en boca de Clara y Eugenia, que cuentan a su padre (27) la entrada de Mariana, describiendo con puntualidad los adornos, arcos, jerglíficos elogiosos, estatuas, etc. (28). En conjunto, las modificaciones de la Jornada III (que atañen a centenares de versos) intensifican la tendencia general de GAM a ampliar la casuística del amor-amistad-honor y celos, y complican (a veces con cierta confusión) (29) el esquema del enredo. En términos generales, el texto de VT es muy aceptable. La métrica no denuncia lagunas apreciables, y sólo cabe señalar alguna lectura incorrecta que puede solucionarse en bastantes ocasiones recurriendo al texto de O (30).

(26) Las adiciones implican otros cambios en el orden de algunas escenas. La del guardainfante, p. e. (Toribio descubre un guardainfante en la habitación de su prima y lo cree una escalera para que suba algún galán) se coloca en AM antes del diálogo entre Don Félix y Hernando (comentario del enamoramiento del caballero), y en VT después: el esquema de los encuentros fortuitos de los galanes, los subsiguientes desafíos, etc. se ordenan de distinto modo...

(27) Imposibilitado de acudir a la celebración cortesana por un ataque de gota (detalle inexistente en AM, como es lógico: se introduce para explicar la razón de que Don Alonso no asista a la entrada de la reina, justificándose así el relato que hacen las hijas). Don Toribio rehúsa asistir por necedad y rustiquez, vicios que lo aislan del ámbito cortesano: véase las agudas observaciones de Lanot y Vitse en el artículo cit., válidas para GAM, aunque no lo sean para el figurón inicial de AM.

(28) Una extensa descripción de estos actos y de los adornos preparados para recibir a Mariana se puede leer en la *Noticia del recibimiento y entrada de la Reina Nuestra Señora Doña Mariana de Austria en la muy noble y leal, coronada villa de Madrid* (Biblioteca Nacional de Madrid, R. 4308), que se había atribuido en alguna ocasión a Calderón de la Barca. Para este punto, y el rechazo de la autoría calderoniana de esta *Noticia*, véase J. E. Varey y A. M. Salazar, *Calderón and the Royal Entry of 1649*, en *HR*, XXXIV, 1966, pp. 1-26. La descripción de estos mismos adornos, incluida en el acto III de GAM, no tiene nada que ver, literariamente hablando, con la *Noticia*.

(29) Véanse a modo de ejemplo los vv. 2476-2477 VT; Clara se marcha de su cuarto acompañada de Mari Nuño, para encargar a ésta un recado. Pocos versos después (2493) Mari Nuño regresa al mismo sitio (donde sabe que Clara no está, porque se fueron juntas), buscándola para entregarle un billete que provoca los celos de don Toribio, y preguntando a éste si no está allí Clara.

(30) Véase *supra* la lista de corrupciones de VT frente a las buenas lecturas del autógrafo, punto 2.1.1. c.

A mi juicio, hay que atribuir al mismo Calderón todas las modificaciones que hacen de GAM una segunda versión de AM. Parece razonable pensar que el dramaturgo adaptó, para la ocasión de las bodas reales, una comedia que ya tenía escrita (AM). Añadió la relación, bastante independiente de la trama (31) y causa de la desproporción estructural señalada por Valbuena Briones. Esta revisión debió de hacerse en 1649, fecha del matrimonio regio; posiblemente le fue encargada a Calderón una comedia para alguno de los actos festivos (32) y utilizó, adaptándola a la ocasión, AM. No sabemos de cuándo data la primera redacción de ésta. Los teatros estuvieron cerrados de 1644 (muerte de Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV) hasta 1649. Quizá se escribió un poco antes de este cierre, no con demasiada anterioridad, porque en un comediógrafo de la fama de Calderón la puesta en escena no se demoraría mucho. Si fue escrita hacia la época de la clausura teatral, pudo conservarse inédita y estar en condiciones de ser utilizada para la celebración cortesana.

De todos modos la práctica de corregir y revisar sus comedias antes de ser impresas, es bastante frecuente en Calderón (33), aunque no suele llegar a cambios tan relevantes como los que nos ocupan. Si GAM se representó en una fiesta real, podría explicarse, no sólo la presencia de la relación incorporada, sino también la supresión de algunas tosquedades de Don Toribio,

(31) Significativamente se elimina, acorta o tacha en algunas ediciones.

(32) No tenemos datos fehacientes. Sí sabemos que Calderón cobró, por algún servicio, dentro de las celebraciones por el matrimonio real, 400 ducados, cantidad que parece muy alta para ser el pago de una comedia. Pero nada se opone a que parte de las tareas de Calderón en esas fiestas fuese precisamente la provisión de una comedia. Lo extraño sería que no se le hubiese encargado, teniendo en cuenta que es el dramaturgo favorito de palacio, y que sí hubo comedias entre los actos festivos: véanse, para estos puntos del dinero pagado a Calderón y la certificación de las representaciones, el artículo cit., de Varey y Salazar, y la *Noticia* (p. 118). O. Arróniz da como segura la representación de GAM en 1649 en el Salón Dorado del Coliseo del Buen Retiro (*Teatros y escenarios del Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1977, p. 224).

(33) Véanse las observaciones de M. Vitse en *Segismundo et Serafina*, Toulouse, Univ. de Toulouse le Mirail, 1980, p. 7 y nota 3; y, del mismo, el magistral análisis atinente a *La Dama Duende* en *Sobre los espacios en "La Dama Duende": el cuarto de Don Manuel*, en *Notas y estudios filológicos*, 2, Pamplona, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1985, pp. 7-32, muy interesante para estas cuestiones.

su ennoblecimiento lingüístico y la intensificación de la casuística caballerosa de amor-amistad-honor.

2.2.3.- Las ediciones sueltas. Ediciones modernas.

Todas las sueltas examinadas ofrecen las mismas lecturas de GAM que VT, y transmiten los mismos errores señalados al comentar esta última. La suelta de 1748 impresa en Madrid, Imprenta de la calle de la Paz (n° de serie 134) reproduce también con puntualidad las acotaciones de VT, y sólo aporta de nuevo la supresión parcial de la relación (34). La impresa en Valencia por la viuda de Orga, 1767 (n° 116 de serie) procede también de VT, y conserva la relación completa (35). Lo mismo puede decirse de la de Suriá (Barcelona, 1766, n° 93 de serie) (36), y de la suelta incluida en un tomo facticio, pseudo Vera Tassis (Biblioteca Nacional de Madrid, R/11352, novena del tomo), etc. (37). Ninguna de estas sueltas, ni los textos incluidos en las colecciones de Apontes, Keil, Hartzenbusch o Valbuena Briones (38) (procedentes todos ellos de VT), pueden, por consiguiente, mejorar los pasajes corruptos de GAM, que sólo aclara O. En otras palabras, las sueltas y las ediciones modernas carecen de interés para el establecimiento del texto crítico.

2.3.- Estema provisional.

A la vista del panorama descrito, parece probable el estema siguiente :

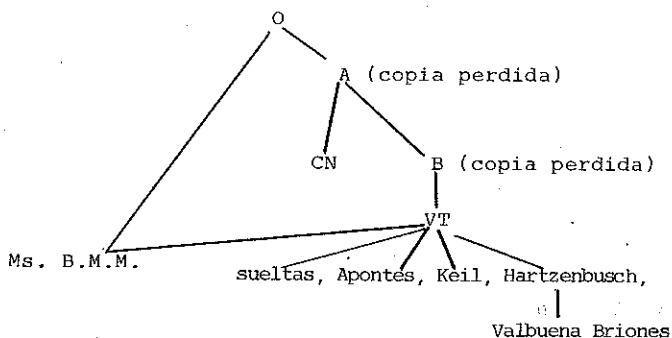
(34) Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, T-3469. Elimina, por ejemplo, los vv. 381-407, 441-694, 699-702, 1243-1508, 3061-3156, 3173-3184, pertenecientes a la relación, aunque conserva otros fragmentos : 1218-1242, 3015-3060, 3157-3172. Para más datos sobre las sueltas, descripción y localización, véase K. y R. Reichenberger, *Manual bibliográfico calderoniano*, cit., tomo III, 1981.

(35) De esta edición son, como se ha dicho, los tres ejemplares de la Biblioteca Municipal de Madrid incluidos en el legajo 115-8.

(36) Manejo el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, T-3458.

(37) Véase, para el panorama general de las sueltas calderonianas del XVIII Jaime Moll, *Sobre las ediciones del Siglo XVIII de las Partes de Comedias de Calderón*, en *Calderón*, Actas, cit., I, pp. 221-234, donde se hacen interesantes observaciones, aunque el trabajo no se dedique específicamente a las sueltas.

(38) Véanse los datos de todas ellas en Reichenberger, *Manual bibliográfico*.



Ha de existir, entre el original (O) y la edición de *Comedias Nuevas* (CN) una copia que introduce ciertos errores, ya permanentes en la tradición posterior y añade la relación y los otros cambios comentados anteriormente. CN acumula, por propia iniciativa, numerosos errores y deturpaciones. Otra supuesta copia B recogería de A los errores mencionados, y modificaría algunos versos cercanos a AM (que habían pasado desde A a CN, pero que ahora desaparecen). Esta copia B serviría para la edición de VT, cuyo texto es ya el que define a GAM. De VT pasa a todas las sueltas y colecciones posteriores. El texto del ms. de la Biblioteca Municipal de Madrid, en fin, refleja el original (AM), pero sigue en algunos puntos las lecturas de GAM probablemente a través de VT (quizá por medio de alguna suelta a su alcance, que en todo caso presentaría el texto de VT).

3.- CONCLUSIONES

Según la situación textual descrita, y en tanto no se localicen nuevos datos capaces de modificarla (39), se pueden formular las conclusiones siguientes :

- a) Existen dos versiones de la comedia calderoniana

(39) Es evidente que no he podido manejar todos los testimonios que podrían haber sido útiles. El desbroce de la situación textual de las comedias de Calderón parece tarea colectiva y compleja. De todos modos creo que la necesidad de editar el excelente autógrafo de AM no podrá sufrir modificaciones.

llamada generalmente *Guárdate del agua mansa*. Una de ellas, que debemos llamar *El agua mansa*, es la original y más genuina redacción de la obra. Corresponde al ms. autógrafo, que ha de ser el punto de partida inexcusable de la edición crítica de AM. La fecha de esta comedia es incierta; probablemente cercana a 1644.

b) La segunda versión, que debemos llamar *Guárdate del agua mansa*, introduce cambios importantes: el principal es la relación de las bodas de Felipe IV y Mariana de Austria, lo que permite fecharla con bastante seguridad en 1649, año en que las bodas tuvieron lugar. Sea en este mismo momento, o algo posteriormente, con ocasión de darla a la imprenta, se modifican también otra serie de escenas: en conjunto varios centenares de versos añadidos, suprimidos o cambiados de texto y lugar.

c) No se puede, por tanto, operar con la idea de un solo texto crítico de la comedia. Calderón quiso escribir dos versiones: la de AM más atenta a los imperativos puramente dramáticos (de ahí su mayor "legitimidad" —entiéndase *cum grano salis*— artística, y la ausencia de digresiones atentatorias contra la velocidad de acción y el desarrollo de la intriga); la de GAM afectada por razones cortesanas, circunstanciales, que le impulsan a incluir fragmentos nuevos (40). El conocimiento exacto de AM y GAM requiere la edición crítica de ambos textos (41).

d) La edición crítica de AM consistirá en la reproducción del excelente autógrafo conservado. La de GAM debe tomar como texto base el de Vera Tassis, ya que la primera impresión de CN está extremadamente deturpada. Tienen cierto interés las variantes de CN frente a VT. Las restantes, sueltas o en colecciones varias, proceden de VT y carecen de rentabilidad para la fijación del texto. Algunos errores de VT pueden solucionarse ayudándose del autógrafo.

(40) Fragmentos que tampoco pueden despreciarse, ya que se integran en la obra literaria aunque arranquen de una motivación extraliteraria. En otras ocasiones Calderón incluye parecidas fórmulas ya desde el planteamiento original de la comedia.

(41) Véanse las afirmaciones de Vitse respecto de las dos versiones (de Zaragoza y de Madrid) de *La Vida es Sueño*, que se pueden aplicar perfectamente a AM y GAM, y que suscribo en su totalidad: "[ce] sont en fait deux oeuvres différentes, qui méritent chacune une interprétation indépendante. Vouloir [...] mêler les deux pour atteindre à un hypothétique texte définitif et authentique [...] ne paraît guère viable. Leur étude comparative introduit par contre excellentement aux problèmes d'autoréécriture si fréquents dans l'oeuvre du dramaturge" (*Segismundo et Serafina*, cit., pp. 7-8, nota 3).

ARELLANO, Ignacio. Las dos versiones de una comedia de Calderón: "El Agua Mansa" y "Guárdate del agua mansa". En Crítico (Toulouse), 35, 1986 pp. 99-118.

Resumen. Se examina en este artículo la situación textual de una comedia de Calderón. —que se maneja normalmente en su versión impresa (representada en varias ediciones) con el título de Guárdate del agua mansa— mostrando la existencia de dos redacciones: la que se refleja en las impresas mencionadas y la del autógrafo conservado en la Biblioteca del Teatro de Barcelona, donde lleva por título El Agua Mansa, que presenta importantes diferencias.

Résumé. On analyse dans cet article la situation textuelle d'une comédie de Calderón —qu'on utilise normalement dans sa version imprimée avec le titre de Guárdate del agua mansa— en montrant l'existence de deux rédactions: celle que l'on trouve dans les éditions ci-dessus mentionnées, et la version de l'autographe conservé à la Bibliothèque de l'Institut du Théâtre de Barcelone, intitulée El Agua Mansa et qui présente d'importantes différences par rapport à la précédente.

Summary. This article investigates into the textual situation of one of Calderón's comedies, commonly known in the version entitled Guárdate del agua mansa, and shows the existence of two texts: one is to be found in the above-mentioned editions, and the other (bearing the title El Agua Mansa) in the autograph kept in the library of the Institute for the Theatre in Barcelona. There are noteworthy differences between the two versions.

